



## Anexo 1. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones.

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación:  Evaluación en Materia de Procesos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en Atizapán de Zaragoza, Estado de México para el ejercicio 2017.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/06/2017	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/12/2017	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Mtro. Arturo Hernández Hernández.	Unidad administrativa: Coordinación de Planeación Estratégica, dependiente de la oficina de Presidencia Municipal de Atizapán de Zaragoza.
1.5 Objetivo general de la evaluación:  Evaluar los procesos en la ejecución del <i>Programa del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2017</i> en el municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México.	
1.6 Objetivo específico de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"><li>Realizar un análisis de la gestión operativa del FISMDF en el municipio de Atizapán de Zaragoza, que permita valorar si dicha gestión cumple con lo necesario para que el Fondo pueda lograr las metas y objetivos planteados. Asimismo, se trata de identificar fortalezas y retos en su operación; analizar los problemas o limitantes que obstaculicen la gestión de la operación, generar recomendaciones orientadas a la instrumentación de mejoras en la ejecución de los procesos y la interrelación entre actores e instancias involucradas en su implementación.</li></ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:  Términos de Referencia para la Evaluación de Procesos emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para su uso en el ejercicio fiscal 2017.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas_X_ Formatos__ Otros_X_ Especifique: análisis documental,	



observación directa de los procesos, estudio del caso, entrevistas semiestructuradas y desarrollo de un grupo de enfoque.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la entidad evaluada que se encuentra ejecutando el programa, así como información adicional recopilada por la instancia evaluadora. Se realizaron diversas entrevistas semiestructuradas con los responsables de las diferentes fases de ejecución y se conformó un grupo de enfoque con el personal de las distintas dependencias que intervienen en los distintos procesos en el ejercicio del FISM 2017 en el municipio de Atizapán de Zaragoza.

## 2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- Falta de capacitación para el ejercicio del Fondo
- Inexistencia integral de concurrencia de recursos
- Ausencia de procesos documentados
- Población objetivo atendida parcialmente
- Falta de herramientas de medición de satisfacción de beneficiarios
- Sistema de indicadores
- Insuficiencia de recursos humanos y materiales
- Deficiencia en comunicación entre áreas clave
- Cambios en el programa operativo
- Duplicidad en revisión de avance de obra

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Dotación oportuna de recursos financieros.
- Experiencia y competencia de los recursos humanos.
- Articulación entre áreas.
- Registro de la MIDS en tiempo y compromiso del total de los recursos.

2.2.2 Oportunidades:

- Capacitación y dominio de los procesos.
- Oportunidad de concurrencia de recursos.
- Elaborar Manual de Procesos
- Cubrir la totalidad de la población que requiere apoyo.
- Mecanismos de medición de satisfacción.
- Sistema de indicadores de gestión y resultados.



### 2.2.3 Debilidades:

- Sistema de indicadores
- Insuficiencia de recursos humanos y materiales
- Carencia de comunicación efectiva
- Cambios en el POA no previstos
- Duplicidad en revisión de avance de obra

### 2.2.4 Amenazas:

- Cambios en la administración.
- Tiempo para ejercer los recursos.
- Interpretación de la normatividad Federal.

## 3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La operación del FISMDF en el municipio de Atizapán de Zaragoza comprende la articulación de seis procesos, conformados a su vez por 31 actividades secuenciales ejecutadas internamente por cuatro Direcciones: Infraestructura y Obras Públicas, Contraloría, Gobierno y Tesorería.

En general, los insumos y recursos disponibles para el funcionamiento de los procesos son suficientes y adecuados. De manera particular, podemos señalar la falta de vehículos en condiciones favorables para que el personal de la DIOP realice los recorridos de levantamiento de información y de supervisión de avance de obra; la inexistencia de un programa de capacitación institucionalizado en el que se den a conocer, además de los procesos detallados, los antecedentes, lineamientos, obligaciones, estrategias y conocimientos generales relacionados con la obra pública. Si bien cada participante demostró dominio sobre el ejercicio de sus funciones y la normatividad aplicable, desconocen el desarrollo de los procesos punta a punta.

Los sistemas de información utilizados son los exigidos por la normatividad aplicable (federal y estatal) para el reporte de los proyectos y su avance físico y financiero, siendo éstos fuente de información para el monitoreo a nivel central.

En general existe una adecuada coordinación entre los actores involucrados. No obstante lo anterior, la ejecución de los procesos continuamente se ralentiza en las actividades relacionadas con el pago a los contratistas, derivado de una ineficiente comunicación entre el área de estimaciones de la DIOP y la Tesorería Municipal.

Respecto al grado de consolidación operativa del programa, se observa la inexistencia de un Manual de Procesos del manejo del Fondo. Si bien existe normatividad a la cual los ejecutores del proceso se apegan para llevar a cabo las actividades que les corresponden, no se cuenta con registro de que los procesos que ejecutan se encuentren debidamente documentados. Asimismo, en la actualidad se carece de mecanismos de identificación,



## H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"



análisis e implementación sistemática de mejoras. Existe una evaluación previa de diseño, sin embargo, las recomendaciones consecuentes no se han efectuado.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Implementar programa de capacitación.
- Realizar concurrencia de recursos.
- Elaborar Manual de Procesos.
- Contar con una herramienta de gestión de procesos.
- Mayor cobertura de atención a población objetivo.
- Medir satisfacción de los beneficiarios.
- Construir un sistema de indicadores.
- Revisar cargas de trabajo e insumos.
- Instalar un comité del FISMDF.
- Documentar excepciones en los procesos.
- Determinar responsabilidades de participación.

#### 4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Mtro. Francisco Javier Valdez Moreno

4.2 Cargo: Director

4.3 Institución a la que pertenece: Merkaris, S.C., Departamento de Evaluaciones Estratégicas

4.4 Principales colaboradores: Mtro. Raúl Arreola Cavazos, Lic. Marbella Aguilar Meza

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: [francisco.valdez@merkaris.com](mailto:francisco.valdez@merkaris.com)

4.6 Teléfono (con clave lada): +52 (55) 6820 2111

#### 5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2017

5.2 Siglas: FISM

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

Dirección de Infraestructura y Obras Públicas.



## H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"



5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal ___ Local <input checked="" type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección de Infraestructura y Obras Públicas.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
Ing. Jacobo Nicolás Ortíz Guitart	Dirección de Infraestructura y Obras Públicas.
Correo electrónico:	Teléfono:
jacobo.ortiz@atizapan.gob.mx	+52 (55) 3622 2799

<b>6. Datos de Contratación de la Evaluación</b>
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:
Dirección de Infraestructura y Obras Públicas
6.3 Costo total de la evaluación: \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) más I.V.A.
6.4 Fuente de Financiamiento: FISM 2017

<b>7. Difusión de la evaluación</b>
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="http://www.atizapan.gob.mx">www.atizapan.gob.mx</a>
7.2 Difusión en internet del formato: <a href="http://www.atizapan.gob.mx">www.atizapan.gob.mx</a>